

BOLIVIA		MINISTERIO DE CULTURAS		INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
		UNIDAD DE CATALOGACION Y MUSEOS		
UBICACION		IDENTIFICACION		
01 LOCALIDAD La Paz		08 DESIGNACION / NOMBRE "SEÑOR DE LA SENTENCIA" (ECCE HOMO)		
02 PROVINCIA Murillo		09 ESPECIALIDAD Pintura de Caballete	15 N° DE INVENTARIO 005	
03 DEPARTAMENTO La Paz		10 ESTILO Republicano	16 CODIGO 02.01.01.01.	
04 INMUEBLE Iglesia del Señor de la Sentencia		11 ESCUELA	17 N° INVENT. ANT.	
05 CALLE/N° Plaza Principal - Zona Villa Armonia		12 EPOCA Siglo XIX	18 ORIGEN	
06 UBICACION EN EL INMUEBLE Altar Mayor		13 AUTOR / ATRIBUCION Anónimo	19 OBTENCION	
07 RESPONSABLE Padre Marcelino Chuquimia		14 TECNICA Y MATERIAL Oleo / Tela	20 FECHA ADQUISICION	

**21 MARCAS / INSCRIPCIONES**

Ninguna.

22 DIMENSIONES / Cms.

ALTO	68.5	LARGO
ANCHO	52.2	PROFUNDIDAD
DIAMETRO		PESO
CIRCUNFERENCIA		

23 DESCRIPCION

Obra con formato vertical.

Presenta a Jesús de medio cuerpo con cabellera larga ondulante, bigote y barba espesa negros. Es representado coronado de espinas las cuales le causan sangrado en la frente y recorre por sus mejillas que están golpeadas y heridas. También tiene sobrepuesto tres potencias en filigrana y una corona de espinas de plata dorada martillada ornamentada con una piedra central de color rojo.

Cubre su espalda con un amplio manto de varios pliegues que descansan sobre su brazo izquierdo y deja ver su torso semidesnudo ensangrentado y con una herida en el costado de la que sangro milagrosamente en 1958. La sogá está sobrepuesta y es de plata dorada en filigrana, al igual que el pequeño broche que está ornamentado con una piedra roja. Las manos están atadas con la sogá y sostiene con su mano izquierda una caña de azúcar a manera de cetro, que está ...

25 PROTECCION LEGAL

MONUMENTO NAL. ☐
RESOL. MUNICIPAL. ☐
RESOL. ADM. ☐

INDIVIDUAL ☐
DE CONJUNTO ☒
NINGUNA ☐

26 ESTADO DE CONSERVACION

EXCELENTE ☐
MALO ☐

BUENO ☐
PESIMO ☐

REGULAR ☒
FRAGMENTO ☐

27 CONDICIONES DE SEGURIDADBUENA ☐RAZONABLE ☒NINGUNA. ☐**24 ARCHIVO FOTOGRAFICO**

N° DE ROLLO

DG

N° DE TOMA 2047

FOTOGRAFO

Lourdes Vallejos Cuéllar

FECHA

07/08/08

ANALISIS HISTORICO ARTISTICO

28 ESPECIFICACIONES SOBRE EL ESTADO DE CONSERVACION

La capa pictórica se encuentra en regular estado de conservación.
El soporte esta regular y muy delicado.

29 INTERVENCIONES REALIZADAS

La obra fue restaurada por la señora Liliana Forno Henicke. En la cabeza lleva tres potencias sobrepuestas en filigrana de plata dorada. la sogá, el broche y el cetro también son láminas de plata dorada que fueron pegados al lienzo.

30 CARACTERISTICAS TECNICAS

Óleo sobre tela.

31 CARACTERISTICAS ICONOGRAFICAS / ORNAMENTALES

Se representa a Jesús coronado de espinas con la mejilla golpeada. Cubre su espalda con un manto y sus caderas con el paño de pureza. En su mano izquierda tiene una caña de azúcar a manera de cetro.

*Momento en que Jesús es llevado al Pretorio, le vistieron de púrpura y le pusieron una corona tejida de espinas y le decían ¡Salve, rey de los judíos! y le golpeaban la cabeza con una caña de azúcar, le escupían y de rodillas le hacían reverencia.

32 DATOS HISTORICOS

"Milagro del Señor de la Sentencia": en la casa de Hacienda de "Villa Armonía", más o menos a las 10:15 de la mañana del día 17 de mayo de 1958, se produjo el portentoso milagro del Señor, en presencia de tres niñas, un anciano y una señora gravemente enferma. Esa mañana el esposo de la enferma, fue por un momento a su trabajo, dejándola sumamente acongojada y al cuidado de su anciano padre. El estado ...

33 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS / ARCHIVISTICAS

Base de Datos. - Santa Biblia Nuevo Testamento. Folleto Señor de la Sentencia - Villa Armonia.

34 OBSERVACIONES

...
sobrepuesto es de plata repujada y dorada. También cubre sus caderas con el paño de pureza. Fondo plano.

...
de la enferma era muy delicado, a pesar de la intervención quirúrgica de Peritonitis a que fue sometida; las complicaciones que se le presentaron, la tenían inmóvil en la cama, tenía parálisis intestinal, sin movimiento de la cintura para abajo y de la parte superior, con dificultad movía el brazo derecho. Sentía esa mañana, según su declaración, una enorme angustia, que ni su copioso llanto la deshagaba. Su suegro, se retiró a preparar algo para que se sirviera quedó a su lado su hijita de 12 años, llorando al ver el estado de su madre, en tanto que la otra niña, de 10 años y la criada de 14 años, también bañadas en llanto, oraban en la planta baja ante la imagen del "Señor de la Sentencia", diciéndole: "Señor no nos quites a mi mamita". De pronto la enferma creyó llegados sus últimos momentos, y entre sollozos daba encargos a su hijita, luego clama a Dios diciéndole: Dios mío, estoy sola ¿Por qué te has olvidado de mí? y perdió el conocimiento. En este momento vieron que de la herida de cerca al brazo derecho, le brotaba agua: "Mira, el Señor también está llorando de su pechito".

RELEVO: Lourdes Vallejos C. - Teresa Quispe N.
FECHA: 07/08/08

ELABORO: Lourdes Vallejos Cuéllar
FECHA: 12/09/08

CATALOGO: Lourdes Vallejos C. - Teresa Quispe N.
FECHA: 07/08/08

REVISO: Lic. Lupe Meneses P.
FECHA: 21/04/09


Lic. María Lupita Meneses Peña
JEFE DE UNIDAD PATRIMONIO INMATERIAL
VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD
MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO

REGISTRO Y CATALOGACION DE ENTRADAS
FOLKLORICAS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

FICHA DE REGISTRO ETNOGRAFICA – 2009

REGISTRO DE LA FESTIVIDAD DEL SEÑOR DE LA SENTENCIA

	1. NOMBRE DE LA EXPRESIÓN CULTURAL: ENTRADA FOLKLORICA SEÑOR DE LA SENTENCIA Y ANIVERSARIO DE LA ZONA 2. ETIMOLOGIA (Nombre en idioma aymara u otro) No existe una denominación en idioma aymara 3. FECHA DE REALIZACION DE LA FIESTA (DIA/MES/AÑO) 7 de mayo, 2010 4. FECHA DE LA ENTRADA DE DANZAS (DIA/MES/ AÑO) 15 de mayo, 2010
	5. TIPO DE CELEBRACION Religioso-Patronal y cívico vecinal 6. UBICACIÓN 1. DEPARTAMENTO: La Paz 2. PROVINCIA: Murillo 3. MUNICIPIO: La Paz 4. MACRODISTRITO: San Antonio 5. ZONA: Villa Armonía 6. ESTACION DEL AÑO: Invierno
	7. OCUPACION DEL ESPACIO – La entrada folklórica del Señor de la Sentencia de Villa Armonía se realizó el sábado 15 de mayo, de acuerdo a la tradición de la zona. La organización estuvo a cargo de la Asociación Folklórica de Villa Armonía asociada a Federación Folklórica Departamental de La Paz y sus 20 provincias. La entrada debió comenzar a las 13:00 p.m. pero se inició a las 17:00 hasta las 21:00, por motivo de la lluvia y el mal tiempo en la ciudad de La Paz. La entrada ocupó la siguiente ruta: Punto de inicio Mercado San Isidro frontera con el barrio de Kupini, bajo por las calles: Nieves Linares, Juan XIII, calle Bolívar, plaza del Minero de Villa Armonía para terminar en el atrio de la iglesia. El palco oficial fue instalado por la Cervecería Boliviana Nacional (CBN) patrocinadora oficial de la entrada, estuvo ubicado en la Av. Juan XXIII, donde se ubicaron los dirigentes de la Asociación de folcloristas de Villa

	Armonía asociado a la Federación Folklórica departamental de La Paz y sus 20 provincias. Se instaló otro palco en la plaza del Minero de Villa Armonía donde se ubicaron directores de colegios, invitados especiales, Junta de vecinos y del Consejo Pastoral.
	8. EDIFICACIONES Y SITIOS VINCULANTES CON LA ENTRADA. A lo largo de la entrada se han identificado los siguientes sitios e instituciones por donde pasa la entrada folklórica: ➤ Mercado "San Isidro" ➤ Plaza Keneddy ➤ Centro Municipal de Salud ➤ Plaza Minero de Villa Armonía ➤ Iglesia del Señor de la Sentencia
 	9. IMAGEN RELIGIOSA-PATRONAL La entrada folklórica de la zona de Villa Armonía estuvo motivada por devoción religiosa-patronal al Señor de la Sentencia. Esta imagen es patrona de la zona, motivo por el cual el mismo día se celebra el aniversario de la zona. La historia de la imagen es la siguiente: "Según el relato del párroco de esta iglesia, la imagen del Señor de la Sentencia, habría sido venerado desde que comenzó a derramar lágrimas de sangre, posteriormente le construyeron una capilla que por la inestabilidad del suelo de esa zona habría cedido, eso por finales de los 50. En 1980 con ayuda extranjera y de los vecinos se construyó la nueva capilla con materiales que no fueran muy pesados para precautelar la durabilidad y resistencia del suelo. Durante mucho tiempo la imagen del Señor estuvo en muchas casas de los vecinos, este Señor es considerado muy milagroso razón por la cual sus devotos no solo son de la zona sino de otras zonas de La Paz." (...) La Parroquia Señor de la Sentencia, ubicada en la zona de Villa Armonía, conmemoró 50 años del Milagro del Señor de la Sentencia, acaecido el 17 de mayo de 1958. Según los devotos: Salió agua del lienzo y ésta se transformó en sangre, con la que se curó a la Sra. Ada Saavedra de Frank, enferma desahuciada por los Galenos de esa época, y desde esa fecha se hicieron muchos milagros a los devotos y devotas que vienen con mucha fe al Santuario Señor de la Sentencia. Los devotos y la Parroquia Entronizaron la Imagen del Señor de la Sentencia en su nuevo Santuario en una solemne eucaristía presidida por las máximas autoridades de la Arquidiócesis. (Documentos de la iglesia católica, 2010)

	Como parte de la fiesta tradicionalmente se celebraba con cargos de Preste, quienes se encargan de realizar la misa y otros ritos católicos. Las señoras del Mercado de abarrotes de la zona siempre acompañaban con una fraternidad de Morenada.
	10. CONTROL Y SEGURIDAD La entrada Folklorica del Señor de la Sentencia, contó con la colaboración del Comando Operativo de Tránsito y el apoyo de la Policía quienes estuvieron sobre todo en el recorrido y la plaza de Villa Armonía. El cierre de vías fue desde las 16:00 para dar inicio a la entrada. La policía estuvo realizando control de la venta de cerveza sobre todo en la plaza principal. En un momento de la entrada estuvo la Guardia Municipal, realizando control de la venta de cerveza y bebidas alcohólicas. No estuvieron funcionarios de la Subalcaldía San Antonio.
	11. ACTIVIDADES COMERCIALES En el recorrido de la entrada, en las aceras de las avenidas y calles se instalaron varios puestos con vendedoras y comerciantes que ofrecieron varios productos de consumo gastronómico como: sillpancho, choripán, anticuchos, comidas tradicionales, chicharrón, sándwich, maní, pasankallas, refrescos de mokonchinchí, soda y otros. Asimismo, por toda la avenida circularon vendedores ambulantes ofreciendo sus productos como: algodones, helados, refrescos, dulces, cigarrillos y otros. Un aspecto que ayuda a la entrada folklórica en la preservación higiénica de la zona es la habilitación de servicio de baño en algunos puntos del recorrido que están en casas de vecinos.
	12. VENTA DE CERVEZA Los vecinos y sobre todo la parroquia promovió una entrada con el lema "0" alcohol. Este propósito según manifiestan se promueve desde hace 5 años con una ordenanza municipal donde prohíben la venta y consumo de bebidas alcohólicas durante la fiesta para prever el buen comportamiento de los vecinos. Un motivo en la campaña de 0 alcohol es por la participación de danzas folklóricas de estudiantes de las unidades educativas de la zona. Sin embargo, la Asociación de Conjuntos folklóricos de la zona de Villa Armonía del Señor de la Santa Cruz de Alto Calvario estuvo auspiciado por la empresa Cervecería Boliviana Nacional, quienes armaron el palco oficial y colocaron pasacalles alusivos a la entrada cerca del palco. Durante la entrada no se produjeron incidentes con personas en estado de ebriedad, ni los bailarines se estacionaron para beber cerveza y retrasar la entrada,



por tanto, no se noto el consumo de cerveza.



13. PARTICIPACION SOCIAL DE LOS VECINOS

La entrada Folklorica está organizada por la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Villa Armonía-Festividad Señor de la Sentencia, asociada a la Federación Folklorica. La Directiva está conformada por el Ing. Ramiro Blanco Choque, Presidente y José Quisberth Vice-presidente. Estos fueron quienes gestionaron los permisos a las autoridades ediles y el auspicio de la CBN.

En la entrada de este año se suscitó un conflicto entre la Junta de Vecinos y la Asociación, pues se tuvo dos solicitudes de permiso para el recorrido de la entrada. Otro aspecto es que la Junta de Vecinos propuso realizar una entrada con cero alcohol, por motivo de que la fiesta es religiosa, en cambio, la Asociación de folkloristas fue auspiciada por la Cervecería Boliviana Nacional, cuya condición es la venta de cerveza.

Asimismo, las actividades fueron diversas y sin común acuerdo, por eso, se instalaron 2 palcos por el mismo recorrido.

La participación de los vecinos en la entrada fue menor por efectos de la lluvia. Desde las 16 horas de la tarde fueron ocupando todo el trayecto de la entrada con sillas y mesas, sobre todo, en el ingreso a sus casas.

Los vecinos conjuntamente con la parroquia organizaron la entrada folklórica en honor al Señor de la Sentencia con la participación de las Unidades Educativas de la zona y grupos católicos de la Parroquia que bailaron por su Patrono.



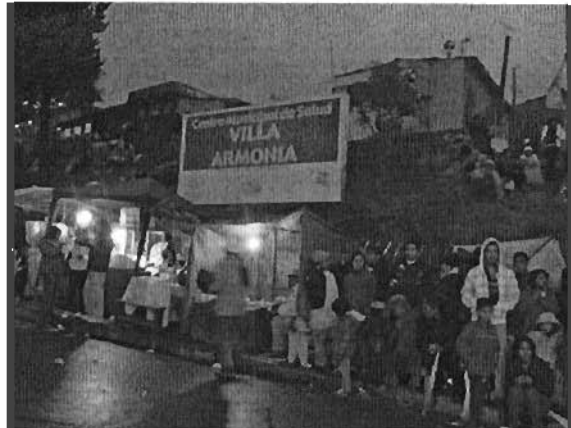
14. DESCRIPCION GENERAL. ACTIVIDADES PREVIAS.

Estas son las actividades previas a la realización de la fiesta:

PROGRAMA DE FIESTA DEL SEÑOR DE LA SENTENCIA MES DE MAYO 2009

- **Sábado 1º de Mayo**
Hrs 15:00 Peregrinación desde la Catedral Metropolitana al Santuario, "Señor de la Sentencia", con EUCARISTIA preside Mons. Oscar Aparicio
- **Viernes 7 de Mayo al viernes 15 de Mayo:**
Horas 20:00 Novenas al Señor de la Sentencia (Resp. Prestes y comunidades)
- **Domingo 9 de Mayo**



	Horas 09:00 Kermesse Pro Templo- Animación Musical (Resp. Comité pro Templo y Consejo) • Lunes 10 de Mayo Horas 08:00 IZA de la BANDERA, participan: Unidades Educativas, Juntas Vecinales, y Parroquia "Señor de la Sentencia" (Resp. U.E. Waldo Ballivián y Villa Litoral) • Martes 11 de Mayo Horas 19:00 Misa de Aniversario de la fundación de la Parroquia • Viernes 14 de mayo Horas 18:00 SERENATA al "Señor de la Sentencia" Resp.: Dn Gonzalo Loza y Equipo • Sábado 15 de Mayo Entrada Folklorica desde horas 15:00 • Domingo 16 de Mayo Horas 11:00 MISA DE FIESTA y ENTRONIZACIÓN de la Imagen "SEÑOR DE LA SENTENCIA" (Resp. Sacerdotes Ministros y Consejo)
 	15. RESEÑA HISTORICA Según el relato de un párroco de esta iglesia, la imagen del Señor de la Sentencia, habría sido venerado desde que empezó a derramar lágrimas de sangre, posteriormente le construyeron una capilla que por la inestabilidad del suelo de esa zona habría cedido, eso por finales de los 50. Ya en 1980 y con ayuda extranjera y de los vecinos se construyó la nueva capilla con materiales que no fueran muy pesados para precautelar la durabilidad y resistencia del suelo. Durante mucho tiempo la imagen del Señor tuvo que andar por muchas casas de los vecinos, considerado muy milagroso. La festividad en honor al Señor de la Sentencia comenzaba días antes con una feria que se instalaba en la plaza principal de Villa Armonía donde se expendía comida, juegos, api, poncheras, se hacía la exhibición de los fuegos artificiales, los cuales entretenían a los vecinos y los curiosos. El día de la fiesta el preste mayor se encargaba de realizar la misa luego los bailarines acompañaban la procesión. Existía otro preste que era de las vendedoras del mercado quienes bailaban principalmente la Morenada. A lo largo de todos estos años se ha ido consolidando la comunidad parroquial, gracias a muchos sacerdotes y seminaristas y devotos del Señor de la Sentencia. Entre los más importantes tenemos el comité pro-templo, los ministros, los catequistas, los monaguillos, la pastoral juvenil, la frater, la tercera edad, las guerrilleras, la pastoral social y las distintas comunidades que están en nuestra zona que llevan las imágenes del Señor de la Sentencia a las familias

	La fiesta del milagro del Señor es el 17 de mayo del año 1958, después de muchos años, es decir, el 12 de mayo de 1972 se crea la parroquia Santuario Señor de la Sentencia.																
	16. FRATERNIDADES CON DANZAS FOLKLORICAS (Cantidad de Fraternidades) Estas fueron las fraternidades que se presentaron en la entrada: 1. Morenada de la Exaltación "Los Cupers" (300 bailarines) 2. Tinkus Unidad Educativa Panamericano (70 bailarines) 3. Morenada Radio Movil (F. 19/12/2009) (100 bailarines) 4. Fraternidad de Jalq'as. Unidad Educativa Colegio Poveda (60 bailarines) 5. Fraternidad Diablada Comunidad San José (60 bailarines) 6. Morenada Germán Jordán (60 bailarines) 7. Morenada Armonía de radio-taxistas (80 bailarines) 8. Morenada Siempre Amigos de alto San Isidro (120 bailarines) 9. Caporales de la Parroquia (50 bailarines) 10. Chacarera Pastoral Juvenil (40 bailarines)																
																	
	17. CANTIDAD DE FRATERNIDADES, TIPOS DE DANZAS Nº de Fraternidades: 10 Cantidad de bailarines : 940 <table><tr><th>Tipo de danza</th><th>Nº fraternidades</th></tr><tr><td>Morenadas</td><td>5</td></tr><tr><td>Caporales</td><td>1</td></tr><tr><td>Diablada</td><td>1</td></tr><tr><td>Tinku</td><td>1</td></tr><tr><td>Jalq'a</td><td>1</td></tr><tr><td>Chacarera</td><td>1</td></tr><tr><td>Total</td><td>10</td></tr></table>	Tipo de danza	Nº fraternidades	Morenadas	5	Caporales	1	Diablada	1	Tinku	1	Jalq'a	1	Chacarera	1	Total	10
Tipo de danza	Nº fraternidades																
Morenadas	5																
Caporales	1																
Diablada	1																
Tinku	1																
Jalq'a	1																
Chacarera	1																
Total	10																
	18. ORGANIZACIONES CULTURALES PARTICIPANTES (Asociaciones- Junta de Vecinos-Otros)																



1. Asociación de Conjuntos Folklóricos de Villa Armonía
2. Parroquia del Señor de la Sentencia
3. Junta de Vecinos de Villa Armonía



19. VALORACION DE LA ENTRADA

La entrada folklórica del Señor de la Sentencia de la zona de Villa Armonía, podemos indicar que tiene una valoración cultural positiva en el caso del control de bebidas, pero la entrada no es relevante, por falta de coordinación entre la Asociación de Conjuntos Folklóricos de Villa Armonía, la Junta de Vecinos y la Parroquia.

La entrada no comenzó con puntualidad por motivos del temporal.

La ruta de la entrada muy larga y poco sentido de continuidad. No hubo un punto de inicio. Se armaron 2 palcos como clara muestra de división.

En cuanto a la presentación de las danzas fue variada, respetando el vestuario y la música.

Fue una entrada sobria con poco consumo de bebidas. Estuvo la Policía en el control de bebidas.

No había puestos de venta de cerveza y bebidas alcohólicas. Aunque en la parte alta de Villa Armonía se armaron unos cuantos puestos.

Es una entrada principal en el barrio con más de 30 años de antigüedad.



20. PROTECCION LEGAL (Se señalará si el bien cultural está protegido por una ley específica de protección municipal o nacional)

La entrada tiene una ordenanza municipal de realización que otorga la Subalcaldía.

21. BIBLIOGRAFIA Y FUENTES CONSULTADAS.

- Trabajo de Campo y entrevistas en la entrada por David Mendoza Salazar – OMC – UFAP.
- Mi Barrio cuenta y yo cuento con mi barrio. En el bicentenario de La Paz, los vecinos narran la historia de 100 barrios. 2009. CMLP-GMLP. La Paz.